



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SEVILLA - VALLE**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 084

Secretaría: A despacho del señor Juez, el presente expediente. Sírvasse proveer, **24 de mayo de 2021**

HERMES REYES PADILLA.

Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2020-00159-00

Sevilla Valle, mayo veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Investigación e Impugnación de la Paternidad.
Demandante: Catherine Ospina Osorio.
Menor: Ismael García Ospina.
Demandados: Héctor Fabio Suárez y Sadier García Rueda.

Al presente cuaderno, se allega oficio recibido mediante correo electrónico, suscrito por Luis Alberto Grisales Pinilla – Asistente Forense Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el cual se ratifica la asistencia de los citados a la diligencia de toma de muestra de ADN, por lo cual se pondrá en conocimiento de las partes por el termino de tres (3) días.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HAZUEL PRADO ALZATE
Juez.

**JUZGADO PROMISCOUO DE
FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ELECTRÓNICO**

Estado N° **056**
Providencia de Fecha. **27-may-2021**
Visible a folio.
Fecha. **28-may-2021**

HERMES REYES PADILLA
Secretario.

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.**

Hoy _____ a las 4:00 p.m., hago
constar que la providencia de fecha **27-may-2021**, notificada en Estado N°**056** quedó
debidamente ejecutoriada.

Recurso: _____

HERMES REYES PADILLA
Secretario.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BASICA CAICEDONIA

DIRECCIÓN: Calle 6 Ora 9 Esquina Hospital Departamental Santander, CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: (2) 2162193 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 3392

Oficio No.: UBCCDN-DSVLLC-00047-2021

CIUDAD Y FECHA: CAICEDONIA. 27 de abril de 2021
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBCCDN-DSVLLC-00047-C-2021
OFICIO PETITORIO: No. N/A - 2021-04-23. Ref: Proceso 76-736-31-84-001-2020-00159-00 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: HAZAEL PRADO ALZATE
JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA
JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: HAZAEL PRADO ALZATE
JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA
JUZGADO
ND
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
ASUNTO: Prueba de ADN
PERSONA ASOCIADA: ISMAEL GARCIA OSPINA
SADIER GARCIA RUEDA
CATHERINE OSPINA OSORIO
HECTOR FABIO SUAREZ

En respuesta a la solicitud elevada por el Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla Valle del Cauca, mediante número de Proceso 76-736-31-84-001-2020-00159-00, Oficio # 074, en donde solicita a esta Unidad Investigativa, tomar muestras Biológicas a las personas que a continuación se relacionan NN. ISMAEL GARCIA OSPINA, Identificado con número de Registro Civil NUIR°. 1.115.195.517, a la Sra. CATHERINE OSPINA OSORIO, Identificada con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.012.393.630 de Bogotá D.C., el Sr. HECTOR FABIO SUAREZ, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.94.464.249 de Caicedonia Valle del Cauca y el Sr. SADIER GARCIA RUEDA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 94.463.419 de Caicedonia Valle del Cauca, con el fin ser perfiladas en el Laboratorio de Genética Forense de Bogotá D.C. - convenio ICBF, investigación de Paternidad, se informa que el día 26 de Abril del 2021, siendo las 11:00 Horas, se hicieron presentes las siguientes personas NN. ISMAEL GARCIA OSPINA, Identificado con número de Registro Civil NUIP°. 1.115.195.517, a la Sra. CATHERINE OSPINA OSORIO, Identificada con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.012.393.630 de Bogotá D.C., el Sr. HECTOR FABIO SUAREZ, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 1.94.464.249 de Caicedonia Valle del Cauca y el Sr. SADIER GARCIA RUEDA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 94.463.419 de Caicedonia Valle del Cauca, teniendo en cuenta que todos los citados por el Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla Valle del Cauca, estuvieron presentes en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Unidad Básica Caicedonia Valle del Cauca, en la hora estipulada por el Juzgado, el suscrito servidor público procedió a documentar y llevar a cabo la recolección y toma las muestras, solicitadas por el Despacho Judicial, las mismas que serán enviadas al Laboratorio de Genética Forense Bogotá D.C. del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - convenio Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Atentamente,

LUIS ALBERTO GRISALES PINILLA

27/04/2021 11:17

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Pag. 1 de 2